

Lima, 16 de mayo de 2025

OFICIO N° 2259-ECRM/-2024-2026-CR

Señor
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -



Asunto : Solicito retiro de **proyecto de ley 11054/2024-CR**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo y a la vez, solicitar el retiro del proyecto de ley N° 11054/2024-CR, "LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO DE SANTA BARBARA DE CARHUACAYÁN DE LA PROVINCIA DE YAULI, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE LOS 200 AÑOS DE LA BATALLA DE JUNÍN", el mismo que fue presentado el 08 de mayo del 2025.

El presente pedido se realiza a fin de efectuar precisiones en la fórmula legal de la referida iniciativa legislativa que se vienen trabajando con la Municipalidad Distrital de Santa Barbara de Carhuacayán, provincia de Yauli, región Junín. En tal medida, agradeceré que tenga a bien disponer ante quien corresponda, atienda lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
PAREDES PIQUE Susel Ana
Maria FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/05/2025 15:54:16-0500



Firmado digitalmente por:
REYMUNDO MERCADO Edgard
Cornelio FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/05/2025 15:09:35-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RC-1908482

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Edif. Juan Santos Atahualpa
Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de mayo del 2025

Visto el OFICIO N° 2259-ECRM/-2024-2026-CR,
suscrito por el señor congresista REYMUNDO
MERCADO, EDGARD; autor del proyecto de ley,
TÉNGASE POR RETIRADO el Proyecto de Ley N°
11054/2024-CR


.....
GIOVANNI PORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de mayo de 2025

Oficio 1318-2024-2025-ADP-D/CR

Señora congresista

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para trasladarle el Oficio 868-2024-2025-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso de la República, mediante el cual hace llegar el Oficio 240-2024-2025-ATD-DGD-DGP/CR, del Área de Trámite Documentario, por el que comunica el retiro del Proyecto de Ley 11054/2024-CR, de autoría del congresista Édgard Reymundo Mercado, mediante el cual se propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la ejecución de proyectos de inversión pública en el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, de la provincia de Yauli, departamento de Junín, con motivo de conmemorarse los 200 años de la Batalla de Junín, en razón a lo solicitado por el directivo portavoz del grupo parlamentario Bloque Democrático Popular, congresista Susel Paredes Piqué.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario

1914571

Lima, 21 de mayo de 2025

Oficio 1319-2024-2025-ADP-D/CR

Señor congresista

ÉDGAR REYMUNDO MERCADO

Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para trasladarle el Oficio 868-2024-2025-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso de la República, mediante el cual hace llegar el Oficio 240-2024-2025-ATD-DGD-DGP/CR, del Área de Trámite Documentario, por el que comunica el retiro del Proyecto de Ley 11054/2024-CR, de su autoría, mediante el cual se propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la ejecución de proyectos de inversión pública en el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, de la provincia de Yauli, departamento de Junín, con motivo de conmemorarse los 200 años de la Batalla de Junín, en razón a lo solicitado por el directivo portavoz del grupo parlamentario Bloque Democrático Popular, congresista Susel Paredes Piqué.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/riv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario

1914639